

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia Gestión de Recursos Humanos y Organización

2026/07946 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros del tribunal calificador de la convocatoria de estabilización para la selección de tres plazas de técnico/a medio/a restaurador/a. Convocatoria 148/22E.*

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia n.º 7448 de fecha 11 de junio de 2026, sobre composición del órgano técnico de selección de la convocatoria que ha de regir el concurso oposición libre para la selección de tres plazas de técnico/a medio/a restaurador/a, correspondiente al Subgrupo A2, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal, de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, el órgano técnico de selección estará constituido como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
ALBERT COSTA RAMON JEFE/A DE UNIDAD DE CONSERVACION Y RESTAURACION CENTRO: MUSEO VALENCIANO ETNOLOGIA (MVE)	DAVID GIMILIO SANZ CONSEVADOR DE COLECCONES CENTRO: MUSEU DE BELLES ARTS DE VALÈNCIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
AMPARO PEIRÓ RONDA TECNICO/A MEDIO/A RESTAURADOR/A CENTRO: MUSEO VALENCIANO ETNOLOGIA (MVE)	TRINIDAD PASIES OVIEDO TECNICO/A MEDIO/A RESTAURADOR/A CENTRO: MUSEO PREHISTORIA (MP)
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
PILAR JUAREZ SANCHEZ JEFA DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN BIENES CULTURAL CENTRO: DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN	JOSE LUIS REGIDOR ROS TÉCNICO RESTAURADOR. PROFESOR TITULAR CENTRO: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN BIENES CULTURALES UNIV POLITÉCNICA DE VALÈNCIA
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MONICA PINTADO ANTÚNEZ TÉCNICA SUPERIOR EN RESTAURACIÓN CENTRO: SERV DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	JUAN PÉREZ MIRALLES TÉCNICO RESTAURADOR EN PINTURAS DE GRAN FORMATO CENTRO: DIPUTACIÓN DE CASTELLÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
MARIA JOSE HUESO SANDOVAL CONSERVADOR/A MUSEO CENTRO: MUVIM-MUSEU D'ART DIPUTACIO (MUVIM-MAD)	MANUEL VICENTE VENTIMILLA CONEJOS TECNICO/A MEDIO/A GESTION CULTURAL CENTRO: MUVIM-MUSEU D'ART DIPUTACIO (MUVIM-MAD)
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
VICENTE RAFAEL BOQUERA MATARREDONA SECRETARIO/A GENERAL CENTRO: SECRETARIA GENERAL	MAGDALENA RAMIREZ OLMOS JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN III CENTRO: CONTRATACIÓN Y SUMINISTROS

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.



A los miembros de este órgano técnico de selección les será aplicable los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 11 de junio de 2026.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

